

Santiago del Estero, 20 de febrero de 2024-

RESOLUCION CD FHCSyS N° 01/2024

VISTO:

La Nota presentada por la por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Mg. Romina CORDERO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita modificación de la fecha para el Cierre del Año Académico 2023, aprobada por Res. Ad-Referéndum CD FHCSyS N° 1382/2022 y homologada mediante Res. CD N° 05/2023, del 26/03/2024 al 28/03/2024.

Que atento a ello propone como nueva fecha de Cierre del Año Académico 2023 del 25 al 27 de marzo del presente año

Que en Reunión Extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2024, los Sres. Sras. Consejeros/as Directivos/as resuelven aprobar la propuesta presentada por la Secretaria Académica, Mg. Romina CORDERO

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Establecer que la fecha de **Cierre del Año Académico 2023 será del 25 al 27 de marzo del presente año**, de acuerdo con los considerandos expresados en el presente acto administrativo.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Notificar y girar copia a todas las Secretarías de la Facultad, a Departamento Alumnos, Bedelía, Directores de Departamentos, Coordinaciones de Carrera y al Área de Comunicación Institucional de la Facultad para su difusión. Cumplido, archivar.

GM